

PIDIENDO EL TRASLADO

Los vecinos de un distrito de la capital, presentan denuncias graves contra un médico

La Beneficencia, vista bajo cualquiera de sus múltiples aspectos, es un ministerio sagrado que los médicos deben ser los primeros en observar con un gran fervor en beneficio y consuelo de la humanidad, pobre y doliente.

Por ello el pueblo paga, al objeto de que los encargados de atender en sus dolencias a los pobres, no lo hagan solamente por espíritu de humanidad, sino que perciban una compensación a su trabajo.

Prodigar el bien y el consuelo, entre los indigentes, es tan hermoso para los que aún no tienen atrofada la sensibilidad, por el egoísmo, que es un supremo gozo espiritual.

Hoy estamos frente a un caso concreto y determinado, que prueba que el amor a los humanos que sufren, es una planta exótica, que sólo florece en algunos corazones.

Los vecinos del barrio de las Almadravillas, pobres en su mayoría, han formulado en un escrito presentado al Ayuntamiento, denuncias graves contra el médico del distrito, don Guillermo Verdejo.

Las denuncias, son de un carácter tan grave, que de comprobarse se impone la aplicación de un severo correctivo que a la vez de rendir su fuero a la justicia, sirva de ejemplo y lección a los médicos despreocupados e indiferentes, si quedara alguno, al dolor de los pobres.

Según señalan en su denuncia los vecinos de la populosa barriada, el señor Verdejo no acude sino en contadas ocasiones a prestar los auxilios de su ciencia a los humildes hogares donde es requerido.

Su carácter, a juzgar por las denuncias, le impulsa a tratar a los pobres con un orgullo insuperable y un alto desprecio. Además grava en algo a los enfermos, como si en vez de cumplir una sagrada obligación concediese un régo favor.

Esto y algo más es lo que exponen en su escrito los vecinos de las Almadravillas, que protestan enérgicamente del proceder de su médico.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, no se ha dado cuenta del escrito, pero suponemos que, dada la gravedad de los hechos denunciados, el escrito será objeto de una amplia información y que una vez demostrados los extremos que aduce si son ciertos, tomará el Municipio una determinación armónica con la justicia.

La salud pública merece toda la atención de las autoridades y hoy en que las auras moralizadoras al irrumpir en los Ayuntamientos, ahuyentaron las sombras del favoritismo y los compadrazgos perniciosos, suponemos que se dará cumplida satisfacción al vecindario de las Almadravillas, relevando a este médico que así vulnera los principios de humanidad y deber.

No nos inspira animosidad alguna contra el señor Verdejo, antes al contrario, es amigo nuestro, y por ello nos permitimos a pedir que el Ayuntamiento, en este caso concreto, obre con entera equanimidad y energía, puesto que haciéndolo así, dará al pueblo la sensación de que en todos sus actos se inspira en un alto sentido de justicia y legalidad, sin que sean trabas a su actuación, las influencias ni los favoritismos, que por fortuna deben desterrarse de la Casa del Pueblo.

Un carro de azufre arde en medio de la calle

En la calle de García Aliz, comenzó a arder por causas desconocidas, un carro cargado de sacos de azufre.

La guardia municipal intervino, dando cuenta del hecho en la Comisaría de Vigilancia, procediendo la policía a su extinción, lo que pudo conseguir después de grandes esfuerzos.

En este incendio, no ha sido necesaria la intervención del cuerpo de bomberos.

El carrero se llama Ginés Romero Beltrán, natural de Alhambra.

cinco pesetas el sueldo que hoy disfrutan.

Otra reclamación

La Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, ha presentado escrito reclamando contra la imposición del arbitrio sobre incendios, inspección Sanitaria y escaparates.

Traslado de restos

El gobernador civil traslada a la Alcaldía telegrama del gobernador de Granada, de 25 del actual sobre traslado de los restos de don Alfonso de la Cámara Giménez desde el pueblo de Santafé de Granada al cementerio de esta capital.

Un aeroplano con averías

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Pulpí, participa al Gobernador, que ha aterrizado en aquella demarcación con el motor averiado, un aeroplano de la Compañía Latecoere, que hace el servicio de correo entre Toulouse y Casablanca.

El pasaje y la tripulación, sin novedad.

Consejo Provincial de Fomento de Almería

ORDEN DEL DIA

1.º Expediente sobre alumbramiento de aguas en el término municipal de Almería solicitado por don José López Pérez.

2.º Expediente sobre aprovechamiento de 500 litros de agua por segundo en el cauce del río Andarax, término de Alhama solicitado por don Manuel López Canón.

3.º Solicitud de subvención

elevada por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia al Excmo. señor Subsecretario de Fomento.

4.º Solicitud de don Francisco J. Cervantes al Excmo. señor Subsecretario del Ministerio de Fomento pidiendo determinadas aclaraciones y modificaciones en la legislación porque se rige la dicha Cámara.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Almería 20 de Marzo 1925.

El Secretario
E. Giménez

Por disposición del señor Comisario Regio se ruega asistir a la sesión ordinaria que ha de celebrarse en el Salón de Actos de la Excm. Diputación provincial a las quince horas del día veintiocho del corriente mes en primera convocatoria, haciendo saber que si no asistiese número de señores Vocales para su celebración esta tendrá lugar el día treinta a la misma cualquiera que sea el número de señores asistentes al acto.

Notas de sociedad

Don Salvador Ramón Medina, comerciante de Gádor, ha venido a nuestra ciudad.

—El propietario de Bentarique, don Aurelio Andrés Burgos, se encuentra entre nosotros.

—De Abrocena ha venido a Almería don Antonio Alvarez Moratalla.

Para Alhama marchó ayer don Manuel Artés

—Don José Navarro, propietario de Tabernas, ha regresado a dicho pueblo y don Gabriel Martín.

—El oficial del ejército, don Julio Flores, ha venido de Carboneras.

—De Dalías llegaron ayer don Manuel Vilgas Daza y don Francisco Escobar Herrera.

—Para Berja marcharon ayer don Antonio Salas Iniesta, don Juan Cruz Gómez y don Julio Lupión Lupión.

—Acompañado de su señora, ha venido de Dalías, don José Aguirre.

—Para Berja ha marchado don Juan Ruiz López.

—El ingeniero de Minas don Serafín de Ornela ha venido de Madrid.

Caida desgraciada

Sin saber cómo, pero lo cierto es que se trata de un hecho real, ayer cayó en plena Puerta de Purchena, Agustín Hita Rojas de 34 años, habitante en la travesía de San Cristóbal, produciéndose una herida contusa en el vértice de la cabeza.

La Guardia municipal intervino, conduciendo al herido a la casa de Socorro.

La odisea de una gallina

Así pudiera titularse lo ocurrido con una gallina, según denuncia presentada en la Comisaría, por Carmen Andujar Morales.

Dice ésta que tenía una gallinita, que crió con todo esmero, pero que dos niños, traviesos e insolentes, se la arrebataron de su domicilio.

La madre política de Carmen, conoció por una gallinaza que recién depositada en un portal de la calle de los Albiges, que aquella deposición era de su gallina, y al penetrar en el citado domicilio, vió al animalito viva y sana, cacareando en son de protesta.

La madre política de Carmen, María Cantón Salvador, reclamó seguidamente el ave, y como se negara a entregarla la intrusa peaseora denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

La policía tomó parte activa en este mal asunto para restablecer el derecho que Carmen alegaba a poseer la minina; y como hubiera discrepancia, entre el ama antigua y el ama moder-

na, la gallina, el ama y la poseedora furtiva, fueron puestas a disposición del Juzgado.

Ahora habrá que ventilar, quien tiene que comprar la cebada para el sostenimiento de la ponedora de huevos, hasta tanto se dilucide este enojoso asunto.

¿Se apuestan ustedes que la gallina fallece por inanición?

La vuelta al mundo

El Grupo Alemán Hermaun Groth y compañeros verifican la primera marcha de competencia internacional alrededor del mundo.

Toman parte nueve naciones para ganar la Copa de Plata del Record, los cuales llegaron ayer a Almería.

El premio para cada grupo es de 4.500 libras esterlinas para un camino de 76.000 kilómetros (promio asegurado) (50.000 kilómetros a pie y 26.000 en barco) a hacer en 4 años y 4 meses.

Han hecho desde el 21 de Febrero de 1924, 14.900 kilómetros (14.200 kilómetros a pie) a través de los países: Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Bulgaria, Turquía, Grecia e Italia (comprobado oficialmente).

Su itinerario es: España, 3.400 kilómetros a pie; Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Málaga, Cádiz, Sevilla, Toledo, Madrid, Vitoria, San Sebastián, Santander, La Coruña, Méjico, Norte de América, Japón, China, India, Persia, Sur de Rusia a Alemania.

Ofrecen sus fotografías como recuerdo.

CONTRA LOS ARBITRIOS

La Cámara de Comercio reclama ante el Ayuntamiento de la ciudad

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia ante V. E. comparece y expone: Que ante todo, quiere hacer constar, que hoy como siempre al dirigirse a V. E. con un ruego o con una reclamación, lo hace estimulada por el cumplimiento de deberes ineludibles; pero dejando siempre hecha constancia de sus cordiales simpatías y de su profundo respeto hacia esa Excm. Corporación Municipal, que ostenta legítimamente la más alta representación de la ciudad, a la que estamos unidos todos los almerienses, por lazos de amor y de cordiales simpatías.

Dejando hechas las anteriores manifestaciones, hemos de decir al Excmo. Ayuntamiento, que en el proyecto de Presupuestos para el año 1925-26, se establecen entre otros tres impuestos, que todos ellos afectan directamente al comercio y a la industria locales. Servicio de incendios.—Inspección sanitaria sobre los establecimientos industriales y mercantiles, y Arbitrios sobre escaparates.

Teniendo en cuenta la modestia de los negocios que en Almería se desarrollan, toda nueva carga, ha de resultar forzosamente molesta y pesada, así que, en la justa e inteligente distribución de los gravámenes, ha de encontrarse forzosamente el secreto de su éxito o de su fracaso; porque si la distribución se hace con inteligencia y con justicia, el éxito puede considerarse seguro; pero si en ella no se tienen en cuenta las circunstancias especiales de cada materia contribuyente, pueden originarse daños de carácter irremediable, y como esto no pudo entrar en los propósitos de los que tienen a su cargo la administración y gobierno de los intereses de la ciudad, ante los mismos nos permitimos hacer las siguientes respetuosas observaciones.

SERVICIO DE INCENDIOS: Encontramos la tarifa en general confeccionada dentro de términos razonables y justos; pero en determinados epígrafes, que afectan al comercio por menor como Paquetaría a la que se asignan 250, 200 y 150 pesetas, según categoría de la calle, encontramos las cuotas exageradas, tanto más, si se comparan entre sí otros epígrafes que correspondiendo a negocios de mayor importancia tienen asignadas cuotas infinitamente menores; así que, esperamos de V. E. una revisión parcial de las tarifas de este arbitrio, acomodándolas a las posibilidades de cada contribuyente, pues en algunos epígrafes resulta más elevado el arbitrio municipal, que las tarifas de seguros contra incendios.

INSPECCION SANITARIA: Derechos y tasas sobre establecimientos mercantiles e industriales.—Como este arbitrio a que gravar sobre los que ya satisfacen el anterior, claro está, que solicitar para ellos es obra de estricta justicia, debiendo limitarse su cuantía a términos más modestos para hacerlo soportable, recomendando a la atención de V. E. las tiendas de géneros de ultramarinos y todos los establecimientos mercantiles e industriales gravados con el anterior arbitrio.

ARBITRIO SOBRE ESCAPARATES: Como sobre todos los establecimientos a los que corresponde satisfacer este arbitrio pesan ya los dos anteriores, claro está, que deben ser objeto de un trato especial, así que esperamos de V. E. modifique la tarifa de este arbitrio en el sentido de que se graven con 25 pesetas los escaparates de las calles principales y con 15 todos los demás, sea cual iera su categoría.

Rogamos a V. E. que penetrada de la intención que dicta el presente escrito, le preste la mejor acogida, anuiciándolo por ello la expresión de nuestro agradecimiento.

Es gracia a la vez que justicia, que esperamos merecer de V. E. a la que saludamos respetuosamente, y cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 26 de Marzo de 1925.—El Presidente, Eugenio de Bustos.—El Secretario, Francisco Escobar.

EN LA AUDIENCIA

Vista de la causa de Nacimiento sobre asesinato y robo

El Fiscal pide dos cadenas perpétuas

A las diez de la mañana se da la voz de Audiencia pública y un público numeroso llena la Sala.

Prueba pericial

Dictaminan el médico titular de Nacimiento, don Antonio Díaz y el forense de esta capital don Antonio Llebrés.

Ambos facultativos reconocen que con el puñal hallado pudieron producirse las heridas que causaron la muerte de don José Moreno y en apoyo de su acerto afirmaba el forense que precisamente en una autopsia pudo comprobar que con un arma blanca cuya hoja tenía una anchura de diez y ocho milímetros se produjo una herida de 42 milímetros.

Otra prueba pericial

Comparece el perito Sastre don Camilo Cabeza.

La defensa de Juan Ferre solicita que se le ponga a éste la chaqueta de su padre para comprobar si dadas las diferencias de perímetro, de espalda y de brazos, pudo el Ferre tener la soltura de movimientos necesaria para ascender, descender, escalar y ejecutar actos.

El señor presidente pregunta a la pareja de la Benemerita que si bajo su responsabilidad puede soltar al preso las ligaduras

y esposas. El cabo de la Guardia civil contesta que no y en vista de ello la defensa de Ferre interesa que se tomen las medidas de la americana hallada y de la americana que llevaba Juan Ferre, y ante el tribunal se practica esa prueba y de la cual deduce el perito sastre que dadas las diferencias de espalda, mangas y perímetro, determinada numéricamente, no pudo el Ferre realizar movimientos que se le achacan y hubiera sido lo mas probable que se le hubiera partido por la espalda al ejecutar algún acto.

Modesto Martínez Abad

Confirma la cita de Ferre respecto al paseo que con estos dió por la tarde, hasta las siete de la noche.

Dan Ginés Pérez Méndez

Teniente de la Guardia civil. Se ratifica en la declaración prestada ante el juzgado de instrucción en la que afirmaba que tanto los padres de la novia como esta misma, declararon ante el testigo que Juan Ferre había permanecido al lado de su novia durante la hora en que se ejecutó el crimen.

Don Demétrio Giménez

Jefe de la Estación de Doña María, afirma que la conducta de Ferre, durante el tiempo que estuvo a sus servicios fue intachable y que tanto por esto, como por las referencias que tiene, abriga el convencimiento de que Juan Ferre es inocente.

Don Miguel Salvador

Telegrafista de Doña María, fué compañero de trabajo de Juan Ferre. Habla de los actos meritorios realizados por éste en cumplimiento de sus deberes de ferroviario y dice que cree firmemente que Juan Ferre no es capaz de realizar los hechos que se le imputan.

Don Antonio Caballero López

Secretario habilitado por el Juzgado de Gérgal para realizar las primeras diligencias. Sostiene como el Juez, que en la inspección ocular practicada solo se observaron las huellas de alpagatas correspondientes a un solo pie y a un solo hombre y por ello adquirieron las autoridades judiciales la convicción de que solo hubo un autor en los hechos de autos.

Añade que solo hubo un camino para llegar al lugar del suceso y que en ese camino solo hallaron esas huellas.

José Ayala Ayala

Niño de catorce años.—Refiere que un día, estando en la escuela que dirigía don José Ferre se cayó del trapecio que allí había y se hizo sangre en las narices, siendo curado por su maestro.

Joaquín Ayala Díaz

Padre del testigo anterior.—Confirma lo dicho por su hijo.

Don Salvador Espin Espinosa

Oficial de prisiones.—Dice que no ha tenido noticias de que Ferre coaccionara y amenazara al Alfredo, dentro de la cárcel, para que éste dirigiera los escritos al fiscal y a la Sala, proclamando la inocencia de Ferre.

Sostiene que dadas las circunstancias del local y el régimen disciplinario del establecimiento es de todo punto imposible que pudieran estar solos ni un solo momento los dos procesados.

Ricardo López Mesa

Recluso en la cárcel.—Manifiesta que en muchas ocasiones oyó decir al Alfredo que Juan Ferre era inocente y que en vi-

VIDA MUNICIPAL

Solicitud

Don Justo Ortega Carrillo presenta escrito solicitando permiso para sustituir dos ventanas de su casa, calle de Granada, por puertas de entrada.

Reclamación

Don Antonio Alemán y otros comerciantes de esta plaza reclaman contra el proyecto de presupuesto para 1925-26.

—Don Esteban Riado y otros hacen igual reclamación.

Una petición

Don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo solicita quede subsistente en el próximo presupuesto la cantidad de 6000 pesetas consignadas para la plaza de inspector de arbitrios.

Aumento de sueldo

Los matarifes del matadero público solicitan del Ayuntamiento se les aumente hasta

tud a las excitaciones de sus propios compañeros de prisión dirigió los escritos a la Audiencia, reconociendo la inculpabilidad de Juan Ferre Caballero.

Terminada la prueba testifical se da por practicada la documental y todas las partes elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Respecto a Juan Ferre sostiene que si debido a las rectificaciones de la novia y de sus padres, no pueden considerarse de cargo estos testimonios, tampoco pueden servir de exculpación.

Sostiene que la chaqueta, con sus manchas de sangre, es la prueba más decisiva que existe contra Ferre y que evidencia la participación que éste tuvo en los hechos de autos.

Estudia jurídicamente los hechos de autos y termina solicitando que se imponga a cada uno de los procesados la pena de cadena perpetua.

La acusación privada

Comienza su informe el señor Rovira, diciendo que el pueblo con su instinto jurídico certero, señaló a Ferre como uno de los autores del crimen.

Detalla minuciosamente su intervención en el sumario en el cual aunque personado, no dirigió prueba de ninguna índole.

Quita valor a los escritos en que Alfredo sostiene la inocencia de Ferre, afirmando que aquel no expresó nunca los motivos que tuviera para ello, no explicándose que sir fundamentos ni motivo un amigo, culpe a otro.

Sostiene como el fiscal que la chaqueta y sus manchas son la prueba mayor que existe en el sumario, demostrativa de la culpabilidad de Ferre.

Se ocupa de la prueba del perito sastre, afirmando que no tiene valor legal porque es uno solo y no varios como ordena la ley.

Analiza la prueba testifical, tanto la que se aportó en el sumario como la practicada en el acto del juicio y terminó su elocuente discurso, adhiriéndose a la pena interesada por el señor fiscal, por lo que respecta al Ferre y pidiendo a Dios que ilumine a sus juzgadores.

Siendo la una de la tarde, el señor presidente suspende la sesión hasta hoy a las nueve y media de la mañana en que hablarán las defensas encomendadas a don Eulogio Romero y a don Miguel Hernández Cerrá.

Sin que nos sea posible ni pretendamos anticipar juicios sobre este delicado y trascendental asunto, cuya prueba se desarrolla hoy con las solemnidades requeridas ante el respetable tribunal que ha de juzgar y fallar

en su día, no es posible permanecer ni asistir con ánimo indiferente a las incidencias de estos debates jurídicos, en que se discute, de un lado, el imperio invulnerable de la ley y de otro el porvenir definitivo de hombres sobre quienes pesan tremendas acusaciones.

Labor difícilísima, compleja y concienzuda, la de los distinguidos letrados que ponen a contribución todos los elementos de su ciencia, de su pericia y de su ingenio, para cumplir la difícil y augusta misión que les está confiada.

El señor Hernández Cerrá, abogado joven, de espíritu abierto y penetrante, que asocia a sus profundos conocimientos jurídicos y amplia cultura a la modestia, la técnica irrebatible del pedagogo, dirige su prueba con precisión y claridad admirables. Esto nos parece francamente favorable para el procesado Ferre, opinión de la que participa todo el público, que sigue con interés los incidencias de la compleja prueba.

Don Francisco Rovira y el Doctor Romero del Castillo, encauzan con la competencia que les es característica la dirección de su delicado cometido.

El señor Presidente de nuestra Audiencia con ecuanimidad digna del más respetuoso encomio, facilita y auxilia la difícil labor de acusaciones y defensas.

¿Que surgirá por fin de todo esto?

El reportero no lo sabe, ni es esa su misión. Pero no teme aventurar que de este debate, como de tantos otros, surgirá lo de siempre: el restablecimiento de la ley hollada y la absolución para quienes, no se puede probar que delinquieron.

Necrología

La Parca, la inexorable «segadora» tiene ironías crueles, al elegir entre los mortales, sus víctimas.

Ayer se verificó el sepelio de la bella señorita Isabel Martínez Zamora, que en los días de gloria de juventud, a los quince años, rinde su tributo a la muerte, destruyendo ilusiones, sueños y esperanzas.

Comprendemos, y nos asociamos, al dolor justísimo de sus padres, el culto letrado don Francisco Martínez Vazquez y la virtuosa dama doña Isabel Zamora, que pasan hoy por el trance cruel, de ver en su hogar el vacío irreparable que ha dejado la ausencia de un ángel.

En el triste acto, de conducir el cadáver al Cementerio quedó patentizado el sentimiento general que la muerte de esta joven ha producido, y el dolor profundo que en el ánimo de los amigos del señor Vazquez ha producido la prematura muerte de su hija.

Que Dios quiera haber acogido en su santo seno a Isabelita Martínez Zamora, y enviarnos a sus afligidos padres la expresión sincera de nuestro sentimiento más profundo.

Instrucción Pública

Creación de Escuelas

En la «Gaceta» del día 24 del actual aparece una Real Orden fecha 12 del corriente en lo que se eleva a definitivo el carácter provisional con que fueron creadas las Escuelas nacionales que figuran en la siguiente relación por haber sido cumplimentadas por los Ayuntamientos respectivos los requisitos legales sobre creación provisional de Escuelas nacionales, y disponiendo que por quien correspondiera, y en los términos reglamentarios, se proceda al nombramiento de Maestros con destino a dichas Escuelas.

Estas son: 1 unitaria de niñas en Abia y otra mixta regida por Maestra en barriada de Alcora (Canjáyar), ambas en esta provincia; 2 unitarias en la provincia de Vizcaya, una de niños y la otra de niñas; 1 mixta regida por Maestra en la de Santander y 3 en la Lérida, una unitaria de niñas y dos mixtas regidas por Maestra y Mastro respectivamente. En total, 8 Escuelas, de ellas 2 en nuestra provincia.

Nombramientos de opositores en propiedad

De acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno han sido nombrados, provisionalmente, Maestros propietarios los opositores que figuran en la lista con los números desde el 601 hasta 800 (ambos inclusive), según disposición aparecida en la «Gaceta» del 25 del actual.

Los opositores números 608, 617, 652, 665, 689, 716 y 798 no son propuestos en la relación publicada en dicho periódico oficial, por no haber remitido sus oficinas en solicitud de plaza o haberlos remitidos incompletos, adjudicándoseles las escuelas des pues de los que cumplieron esa condición, de conformidad con lo dispuesto en el caso tercero de la R. O. de 8 octubre último.

Como decimos más arriba, es tos nombramientos son provisionales, pudiendo presentarse reclamaciones contra ellos en el plazo de 15 días por conducto de las Secciones administrativas de Primera enseñanza, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 31 de enero de 1.924.

YA LLEGARON

Los nuevos billetes de Banco se van cubriendo vuestras mercancías con los excepcionales toldos de Estrella.

ESPECTACULOS

EN CERVANTES

Ante numeroso público hizo anoche su anunciado debut el Profesor Enrico, sugestionador de altos vuelos, que llevó por completo, con sus vistosos y emocionantes experimentos de sugestión y magnetismo, las aspiraciones de la concurrencia.

Ayudado en la primera parte de sus experimentos, por su señora que le sirve de «medium», realizó difícilísimas pruebas de trasmisión muda de pensamiento y lectura a distancia.

Finalmente, entre los mismos elementos del público, realizó experimentaciones difícilísimas, tales como la muerte aparente, y los profundos estados de catalepsia e insensibilidad absoluta.

El notable fascinador fué repetidas veces ovacionado por el inteligente auditorio, que presenciaba las experiencias.

Programa para hoy. Proyección de una película de dos partes. Presentación del Profesor Enrico y Mlle. Jou Jou con el extraordinario experimento «El misterio de la Cruz y Clavo» auto sugestión.

La corriente magnética, preciosos número ejecutado hasta con cuarenta señores del patio de butacas.

El Risco. Descanso de 10 minutos.—Segunda parte.

El profesor Enrico en su grandioso acto de sugestión colectivas.

Hoy, muerte aparente y Verdadera noche de asombro.

Este espectáculo es completamente inofensivo. A las 9'15.

RENTAS PÚBLICAS

De interés general

CONVOCATORIA

Debiendo procederse en el mes de Abril próximo, de conformidad con las disposiciones vigentes y Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio, a la constitución de los gremios de esta Capital, esta Administración convoca a los individuos que ejercen Comercio, Industrias y Profesiones que se detallan en los días y horas que a continuación se expresan, en el despacho del Jefe de dicha dependencia.

Tejidos al por menor. Día 2 a las 11.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS RESERVAS: 15 MILLONES DE PESETAS DO CICLILIO SOCIAL: Madrid, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5 SUCURSALES

Albacete, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Cazorla, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Alfranca, La Linea, La Lacha, Liria, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puente Genil, Pueblo Nuevo de Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza.

SUCURRAL DE ALMERIA

PLAZA DEL PRINCIPAL, NÚMERO 20

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones

Table with interest rates for current and savings accounts.

Los intereses en cuenta de consignación vencimiento fijo, son de reconocen en el momento de haberse entregado.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques etc. Caja d Ahorro, con libreta 3% de interés anual.

HORA DE CAJA DE OROS

- List of products and prices: Ultramarinos, Carbones, Abacería, Café, Paradores, Bodegones, Comerciantes, Barrilería, Abogados, Barberos, Tabernas, Carpinteros, Panaderos, Comestibles, Aceite y Vinagre, Tablajeros, Procuradores.

Advertisement for Underwood portable typewriter, featuring an image of the machine and text: 'UNDERWOOD PORTATIL Último producto de la famosa fábrica Underwood Guillermo Trüniger S.A. Apertado 298-Barcelona Salvador Slier-Málaga'

Advertisement for Corsés y Faías by Juana Navarro y sobrina Geles Escobar, located at Manzana 2, esquina a Trajano.

Advertisement for Panadería de Santo Domingo, located at Las Cuatro Calles, offering various pastries.

Advertisement for H. Giralda, located at Orberá número 11, offering a pension with modern amenities.

Advertisement for Miguel García Algarra, located at Conzales de 10 a 12 y de 3 a 5.

AZUFRE QUÍMICAMENTE PURO

DE LA Industria Química de Zaragoza. Sublimado extra flor saco de 46 kilos 20'30 ptas. Refinado molido » » » » 19'20 » Terrón » » » » 17'80 »

Advertisement for Maderas (Lumber) by Terriza Hermanos, featuring large text and decorative elements.

Large advertisement for 'La Flor de Oro' hair dye, featuring a woman's portrait and a bottle of the product. Text: 'La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS'

Información telegráfica y telefónica

PERFIL DEL DIA

verificadas de gases axfisiantes que dieron satisfactorio resultado.

En la Presidencia

El Presidente Marqués de Magaz despachó con los Subsecretarios de Estado, Guerra, Hacienda, Instrucción, Marina Trabajo y Justicia.

También estuvo por el despacho de la Presidencia el Director de Abastos señor Bahomonde Una Comisión de maestros, ex-alumnos de la Escuela Superior del Magisterio visitó a Navarro para pedirle se amplien el número de plazas que se conceden en dicha Escuela.

El director de la Compañía Transmediterránea celebró a última hora una extensa conferencia con el marqués de Magaz.

Las firmas de ayer

Presidencia.—Decreto relativo a la situación de los terrenos pertenecientes al Estado, situados en los límites de la Soberanía Española, en las plazas de Ceuta y Melilla y a la consolidación de los derechos relacionados con los mismos y concedidos a particulares.

Nombrando, Gobernadores Civiles, de Leon, a don Jose de Rio, y de Logroño, a don Ignacio Gonzalez y admitiendo sus dimisiones a los que ocuparon estos puestos, don José Barranco y don Alejandro Fot.

Guerra.—Nombrando Director General de la G. civil al Teniente general Ricardo Burguete sustituyéndole en el mando de la primera región don Julio Ardanaz, que lo era de la octava, y nombrando capitán general de esta a don Dámaso Berenguel.

Hacienda.—Prorrogando la ley del 26 de junio de 1912, que autoriza a los Ayuntamientos de Argamasilla y del Tomelloso a cobrar un arbitrio especial sobre vinos y alcoholes.

Concediendo un crédito de 3.185.599 pesetas, para combatir la tuberculosis, el paludismo y la lepra, del producto líquido obtenido del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 de octubre de 1924.

Fomento.—Proyecto de obras aprobadas y concesión de cruces agrícolas.

López Silva ha muerto

Comunican de Buenos Aires, que el eminente sainetero López Silva ha muerto de un ataque cardíaco.

Entierro de Leopoldo Romeo

El entierro del eminente periodista y exministro Leopoldo Romeo ha constituido una imponente manifestación.

Figuraban en la comitiva, los señores Romanones, Serrano, Osorio y Gallardo, Goicochea, Sanhez Guerra y otros exministros políticos y periodistas.

También asistió el secretario del rey.

bomenaja a Catalina Bárcena

Se ha publicado una invitación para llevar a cabo un ho-

menaje en honor de Catalina Bárcena. La firmaron Maura, Romanones, Leanis y otras muchas personalidades del teatro y de la literatura. El documento dice que España entera desea testimoniarle el homenaje. El miércoles se celebrará una función en Apolo, en la que intervendrán artistas de todos los teatros. Ofrecerá el homenaje el conde de la Mortera. El jueves se le obsequiará con un banquete en el Hotel Ritz.

Bodas de plata

Se ha autorizado a los generales, jefes y oficiales de la séptima promoción de infantería para que asistan el día cinco de abril al Alcázar de Toledo, donde se celebrarán las bodas de plata de aquella promoción.

Sobre un crimen

El juez militar señor Lavín practica activas diligencias para el descubrimiento de los autores del asesinato del pastor de Carabancho.

El mendigo acusa concretamente a los compañeros del muerto, José Rodríguez y Rufo López.

Los ferroviarios

Una comisión de ferroviarios ha visitado a Magaz, para tratar de asuntos referentes a su asociación.

Reunión del Directorio

El Directorio ha estado reunido durante dos horas

contra los rebeldes, estos tuvieron diez muertos.

Inundaciones en palma

En Palma de Mayorca han producido terribles inundaciones, las tormentas últimas.

Las poblaciones de Soller y Estranos han sufrido gravísimos daños.

La línea de tranvías ha quedado destruida.

De Barcelona

Se han reunido los señores Salla, Marqués de Campos y alcalde tratando de la reorganización de la Mancomunidad.

En el Cuartel de Lauria se ha celebrado Consejo de Guerra contra Tomás Aparicio, Manuel Ensena y Antonio Hernández que asaltaron la fábrica de Mosaicos.

Se les pide diez años de prisión.

Saqueador de hoteles

En el hotel Alfonso 13 ha sido detenido Luis Bovin, que se dedicaba a saquear hoteles.

Parece no hallarse complicado en el robo del hotel nacional.

Mata a su esposa

En la calle de Francisco Rizi, el obrero José Martín, de 28 años, ha dado muerte a su esposa, Dolores Calvo, golpeándole la cabeza con una plancha.

El móvil ha sido los celos.

Una catástrofe

A consecuencia de los temporales se ha hundido una cantera en la barriada de Valcarta, de Barcelona, en ocasión en que trabajaban 15 obreros.

Uno resultó muerto, otro gravísimo y el resto lesionados.

Fusión de dos equipos

Se dice que los equipos «Español» y «Europa» se fusionarán para facilitar el logro del campeonato de Cataluña.

El Regimiento de Alcántara

Han regresado a la plaza de Melilla los escuadrones de Alcántara.

Recorrieron 70 Kilómetros en una jornada.

Abd-el-Krin ha castigado al jefe moro que custodiaba el cañón destruido por Varela.

Se sabe que en la sorpresa

Dr. Rafael Aráez
MÉDICO OCULISTA
Del Hospital Provincial
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 13 y de 3 a 5.
Boulevard del Príncipe, 79.

Dr. Eduardo Pérez Lano
del Hospital Provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico con Juelo
CONSULTA:
Calle de Eduardo Pérez, 5

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes reformas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su numerosa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupulos de 2'50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables precios económicos.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas

P. Canalejas (Antes Flores)

Casa fundada en 1.890

Preferida por la Variedad y Economía.

El auténtico Bollo de leche (llamado Suizo) y el Bollo Amsterdam

SE VENDE UN PIANO

marca López y Griffio en perfecto estado y buenas condiciones de precios.

Informarán Fábrica de Tejidos calle de Murcia.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salidas para Melilla, todos los lunes juéves.

Salidas para Oran, todos los jueves

Servicios quincenales para Canarias, con escala en Malaga, Ceuta, Tanger, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escalas Cartagena, Alicante y Valencia todos martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cadiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Arga y pasaje para todos los puertos antedichos.

Para más informes, a sus agentes, Mijo de Ricardo Elmévez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

Lea V. Diario de 'Almería'

Banco Hispano Americano

Capital: Cien millones de pesetas

CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1

SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Cervera, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huasca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Lérida, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Pamplona, Pinar del Río, Sabadell, Salamanca, Santander, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora.

ISLAS BALEARES

Manos y Palma de Mallorca.

ISLAS CANARIAS

Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

El Banco, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de este establecimiento.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Opera de todas las Bolsas.

Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo.

Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 por 100 para las cuentas a vista.

2'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3'00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y plazos a todas las monedas.

Cuentas de depósitos a interés activo y pasivo en custodia.

Verifica apertura de créditos en las transacciones de pagos contra cheque etc. etc.

Sucursal de Almería.—Pas. del Príncipe, núm. 54

CERVEZA

FN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4% interior.	7'125
Id. 5% amortizable.	9'595
Id. 4% idem.	8'950
Banco de España.	5'710
Español de Crédito.	17'300
Tabacalera.	23'600
Londres a la vista.	3'350
París a la vista.	7'110
Dólar.	700

Disposiciones de la "Gaceta"

Por una disposición inserta en la "Gaceta" queda amortizada la vacante de teniente general, producida por el pase a la Reserva del general Zubia.

Disponiendo que en las capitales de provincia, no podrán ejercerse ninguna industria en los locales o tiendas, donde pue- den estar establecidas las Administraciones de Lotería, salvo cuando la Dirección del Ramo lo autorice, pero con la prohibición absoluta de que en estas se vendan artículos de comer, beber y arder.

Rectificando el artículo de Reglamento de funcionarios en el sentido de que cuando se trate de cambio de residencia por traslado o ascenso, el plazo posesorio de 30 días empezará a contarse desde la fecha en que se le comunique al interesado el nombramiento.

Aclarando la comutación de la pena impuesta a los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Barcelona en la forma siguiente.

A los funcionarios separados del servicio con carácter definitivo, se les comuta por la cesantía, a los declarados cesantes, por postergación perpetua y a los condenados a la pérdida de veinte puestos en el Escalafón por ocho solamente.

Despacho regio

El marqués de Magaz y el general Musle, despacharon con el Rey, sometiéndolo a la regia firma varios decretos de la Presidencia y del Ministerio de la Guerra.

El Soberano recibió en audiencia a los generales Burguete, don Mariano de las Penas, Subdirector de la Guardia Civil y Zubia.

También concedió audiencia a el Intendente don José Bonstox, al Brigadier Sebastian Matilla y a varios jefes y oficiales

En el Supremo de Guerra y Marina

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina examinará hoy la apertura del juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al Suboficial don Juan García; Propuesto de la misma cruz para el Coronel don Manuel Gonzalez y para los tenientes don Federico de la Cruz y don Felipe de Acuña.

Prebablemente del lunes al martes de la semana proxima se verá en juicio sumarísimo la causa instruida contra varios soldados de la policía indígena por venta de municiones.

Pruebas de gases axfisiantes

El Subsecretario del Ministerio de la Guerra duque de Tetuan y los Jefes de las secciones de aquel departamento, visitaron la fabrica Regional de Productos Químicos instalada en Pinto, para presenciar las experiencias



La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrían y se afanan en torno del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

Más de 80 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aparatos de Alumbrado, Calefacción y Cocina

OXO-GAS (POR GASOLINA)

Unico y definitivo sistema, patentado, que resuelve en la ciudad y en el campo el problema de la luz y calor de manera

ABSOLUTA

Porque cada aparato es un productor de gas

ECONOMICA

Porque la gasolina, único carburante que se emplea, sólo forma una pequeña parte (7 0/10) del gas de combustión, el cual se nutre con un 93 0/10 de oxígeno del aire—de aquí el nombre de OXO-GAS.

SEGURA

Porque la gasolina no puede jamás llegar al mechero sin pasar por el vaporizador que regula automáticamente la cantidad necesaria para la formación del OXO-GAS.

Todos nuestros aparatos son de limpieza automática y pueden trasladarse de un sitio a otro, estando encendido y volverse cuanto se quiera sin peligro alguno. Esto se garantiza solemnemente.

Oxo-Gas, S. A.

Delegación para Andalucía: ANGEL GARCIA DE CASTRO

DON PEDRO NIÑO NUMERO 18, SEVILLA

BARCELONA

Cortés número 499

MADRID

Barbieri, 1, dpto.

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo
Conde Ofalia número 14

AL LADO DE LA CASA DE CORREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bollos de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, calientes también por mañana y noche.

El célebre pan de Viena, bollos franceses de agua, especiales para manteca.

Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricados al día. Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad.

Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fabrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Málaga y Barcelona.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de la Compañía Trans-Océánica de Navegación de Barcelona

LINEA ANTILLAS

El vapor correo saldrá del puerto de Almería el día del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos ptas. 530'00.
Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos pesetas 272'00.

Para informes, su consignatario en este puerto, Don Luis Gay Padilla.—Calle de Gerona, número 22

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 256 arrobas de diez y seis litros.

Fresco: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo.

Respectos y pedidos a: Administración de La Información Agrícola.—Barqueros, 21 Madrid.—Apartado, número

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somnieres especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día.

Gran surtido en Muebles de lujo

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos.

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

CERVEZA PILSEN

EN BARRILES

Embotellado gran lujo marca "Epdor"

José Toro García

José Cristóbal

Venta a plazos

Grandes facilidades para el pago

ENRIQUE MOTA

PRINCIPE, 3

Para más informes, su Agente GERONIMO MOTA
Rambla de Alfaro, 4

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curar el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Carbones

Cerdiff 1.º Almirantazgo grueso carbón y munda Antra. Inglés COBBLES

Carbón fragua inglés

Carbón Asturiano cribado y munda

PRECIOS ECONOMICOS

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ.—Gerona, 3

GASOLINA

Marca EL CLAVILENO, y petróleo marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Indústrias, Babel y Navilón Depo. Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

LOS MEJORES CALSADOS SON LOS DE GOMA

Calzado de Goma y Caucho

Pescadores 40

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cuando las funciones del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Dolor de Estómago Diarreas en Niños

Dispepsia y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento

Acedias y Vómitos Dilatación y Úlcera del Estómago

Inapetencia Flatulencias Disenteria

OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO cuando las diarreas de los niños inician en la época del destete y dentición. ES EFICAZ y DE GUSTO AGRADABLE

Enséñese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

5 pesetas botella, con medicación, para unos 2 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LA FORTUNA

TIENDAS 17.

Matias Pérez Ruiz, Casa fundada en 1903

Novedades en tejidos pañería y confecciones

Esta casa, con propósito de realizar las existencias sobrantes de la actual temporada, acuerda efectuar grandes rebajas de precios, con pérdidas sobre su coste, como lo demuestra en el detalle de artículos que hace a continuación:

Verdaderos saldos a precios increíbles

Chales punto de 16 pesetas a	11'00	Pellizas paño extra de 50 a	30'00	Lana novedad 90 c/ a	1'00
» felpa lana y seda de 45 a	15'00	Camisas percal varias clases de 8 pesetas a	6'00	Melton 70 c/ de 1'75 metro a	1'25
Peterinas lavas en colores combinados de 10 ptas. a 4'00	4'00	Gamuzas para abrigos 140 c/ de 8 pesetas metro a	8'00	Franela piqué de 1'50 »	1'00
Un lote de echarpes y nubes negras	1'50	Lanas novedad listas bayadera de 7 pesetas a	4'50	Crespón franela para vestidos de 1 metro . metro	0'75
Gerseys punto de lana a precios tirados		Lana novedad cuadros de 10 a	7'50	Franela dos p/los camisas de 1'50, 25 pst.	1'00
Medias punto inglés en todos los tamaños desde	0'50	Por 12 pesetas un corte de vestido lana chacal		Granité negro superior a	0'75
Abriego gamuzas niña de 30 pesetas	12'50			Pana cordele a	2'50

POR 20 PESETAS UN CORTE TRAJE QUE VALE 50

o surtido en pieles, abrigos, gerseys echarpes, mantas de viaje, convertibles, bufandas de seda, astrakan y lana, colchas seda, mantelerías bordadas, juegos de cama, nova, stores, visillos, tapetes de terciopelo y paño, juegos de cristianar, górcos y toda clase de ropa blanda confeccionada, quitasoles y paraguas para señora y caballero, velos, mantos desposadas y comunión, medias y calcetines de seda, hilo y algodón.

GENEROS DE PUNTO A PRECIOS BARATISIMOS

Ultimas novedades en astrakanes, felpas seda, gamuzas lisas y estampadas, lanas y fantasías cuadros y en dibujo chacal, charpes seda e infinidad de artículos toda abase.

PARA CABALLERO

Bonitas colecciones en melton cheviot, cortes de abrigo, pantalón medio ancho, vicuñas y sargas negras.

Abrigos confeccionados, pellizas, trajes y gabardinas, camisas percal y popelín, puños, cuellos y corbatas tirantes y ligas.

La casa que más barato vende y mejor surtido presenta, bonitos y expiéndidos regalos a sus compradores

VISITAD ESTA CASA ANTES QUE OTRA Y OS CONVENCEREIS DE LA VERDAD

Tiendas, 17

LA FORTUNA
Matias Pérez Ruiz
ALMERIA

Tiendas, 17